



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART JURIDICO		
DEP Y R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB DEP C. CENTRAL		
SUB DEP E. CUENTAS		
SUB DEP C.P. Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P.U.Y.T		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR	\$	
IMPUTAC		
ANOT POR	\$	
IMPUTAC		
DEDUC OTRO		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CLUB DEPORTIVO, ESCOLAR, SOCIAL Y CULTURAL
COLEGIO ROSITA NOVARO

PUERTO VARAS
RESOLUCIÓN EXENTA N° 11681
SANTIAGO, 12 DIC 2014

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA
Y EL CONGRESO
23 DIC 2014
OFICINA DE PARTES
ALIMENTAMENTE TRAMITADO

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

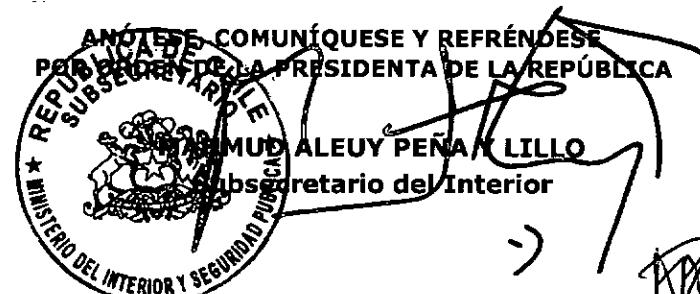
RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
1010943137318	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN	1.567.944.-
PUERTO VARAS		
Unidad	Administradora de Fondos	CLUB DEPORTIVO, ESCOLAR, SOCIAL Y CULTURAL COLEGIO ROSITA NOVARO

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION
LCB/RVD/MFL/NMH/GVR/CMM

7352132



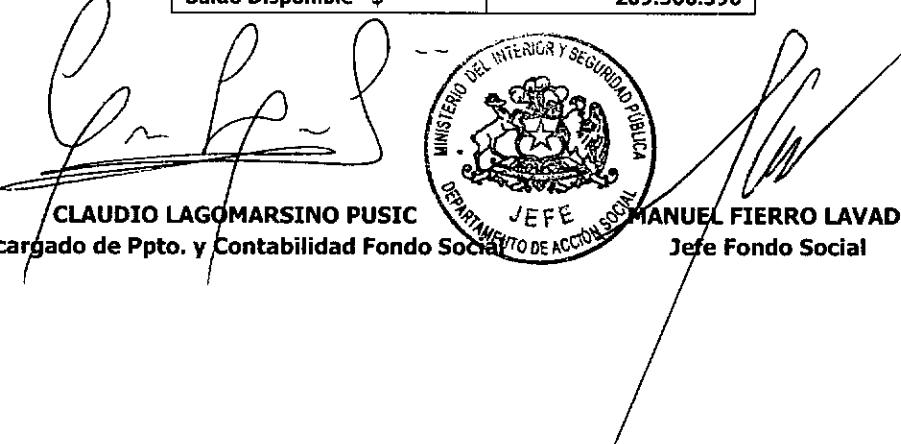
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 882-C
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	1.028.679.000
2.= Comprometido	817.610.660
3.= Saldo	211.068.340
Compromiso presente documento : N° 11681, fecha 12.12.2014	1.567.944
Saldo Disponible \$	209.500.396


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
CORTAVIENTO DEPORTIVO	24	\$ 15.351	\$ 368.424
BUZO	48	\$ 24.990	\$ 1.199.520
			\$ 1.567.944

Se despide Atentamente,

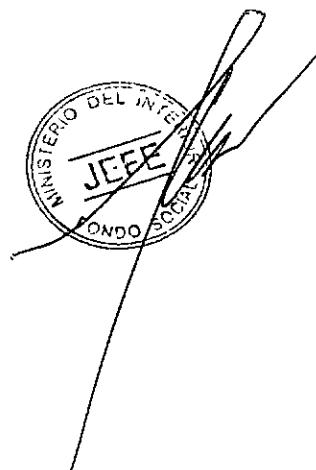


MFL/GVR/CMM

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
JUEGO DE CUCHARAS DE MESA	2	\$ 2.490	\$ 4.980
JUEGO DE CUCHARAS DE MESA 2	4	\$ 1.490	\$ 5.960
JUEGO VAJILLAS	4	\$ 17.990	\$ 71.960
ASADERA	1	\$ 4.290	\$ 4.290
SARTÉN	1	\$ 8.990	\$ 8.990
TETERA	1	\$ 13.290	\$ 13.290
BATIDORA	1	\$ 13.990	\$ 13.990
BASE LAVAPLATOS	1	\$ 60.690	\$ 60.690
DISCO A CARBÓN	1	\$ 32.990	\$ 32.990
SILLA	6	\$ 4.990	\$ 29.940
CORTINA	3	\$ 24.990	\$ 74.970
			\$ 322.050

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMM